

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº 486

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO

BLOQUE RENOVACION Y MILITANCIA - M.P.F -
Proyecto de Resolución declarando de Interés Provincial el
cumplimiento de las becas otorgadas a la Pcia. de Tierra del
Fuego, a los profesionales Sandra Abendaño y Fernando
Escalante.

Entró en la Sesión

30/09/1997

Girado a la Comisión

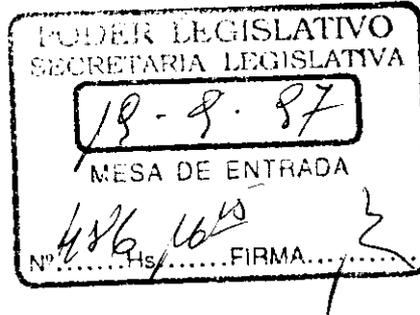
4

Nº:

Orden del día Nº:



LEGISLATURA PROVINCIAL
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
Bloque RENOVACION y MILITANCIA
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Ministerio de Educación y Cultura de la Nación selecciona anualmente en todo el país, mediante concurso a profesionales de su área, para que sean beneficiados con becas de posgrado en centros educativos de primer nivel internacional en el exterior del país.

Este año dos profesionales de Tierra del Fuego del área educativa; la Profesora Sandra Abendaño Lopez y el Profesor Fernando Leopoldo Escalante, fueron acreedores a los beneficios de estas becas -en España y Canadá respectivamente-, para realizar maestrías y cursos de posgrado en áreas como administración y gestión educativa, economía y financiamiento de la educación, capacitación docente y nuevas tecnologías educativas.

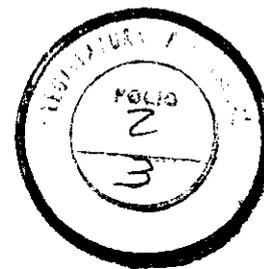
El principal objetivo de este emprendimiento es poder contar con profesionales posgraduados en universidades y programas de excelencia a nivel internacional con experiencia y como así también temas que tengan íntima relación con la demanda creciente que se genera en el sector educativo. Es por ello que una de las condiciones determinantes de este concurso es que los profesionales seleccionados a su regreso al país, vuelquen los conocimientos adquiridos, en la provincia.

Por lo expuesto solicito la aprobación del presente Proyecto.

LUIS ASTESANO
Legislador
Bloque Renovación y Militancia
M. P. F.



LEGISLATURA PROVINCIAL
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
Bloque RENOVACION y MILITANCIA
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO



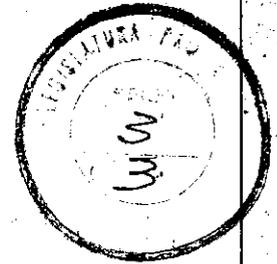
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial el cumplimiento de las becas otorgadas a la Provincia de Tierra del Fuego, a los profesionales Sandra Abendaño López y Fernando Leopoldo Escalante, por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, para capacitación de posgrado en universidades extranjeras de prestigio internacional, con el objeto de contar con personal preparado que contribuya al desarrollo de la transformación educativa implementada bajo Ley Federal de Educación N° 240195/93.

ARTICULO 2º.- De Forma.

LUIS ASTESANO
Legislador
Bloque Renovación y Militancia
M. P. F.



Jóvenes profesionales

El 17 y 20 de julio se difundieron los nombres de los cincuenta ganadores del concurso becas de posgrado lanzado en el mes de marzo por el Programa de Formación y Capacitación para el sector educación (PROFOR) del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Se otorgaron becas para realizar maestrías y cursos de posgrado en el exterior a jóvenes profesionales de todas las provincias y especialidades. Esta convocatoria -que se realizará todos los años- responde a la necesidad de formación que plantea la transformación educativa. Los ganadores eligieron entre las siguientes áreas de interés: administración y gestión de la educación, política educativa, formación continua y capacitación docente, currí-

culum, evaluación de la educación, economía y financiamiento de la educación, sistemas de información educativa, nuevas tecnologías educativas y otras áreas afines dentro de la educación. Cada uno de estos temas tiene relación con demandas que surgen en el proceso de transformación educativa. Por esta razón, se dio preferencia a los candidatos que presentaron una carta de compromiso de autoridades educativas de su jurisdicción de contratarlos a su regreso al país. El principal objetivo de este emprendimiento es poder contar con profesionales posgraduados en universidades y programas de excelencia a nivel internacional con experiencia y visiones que potencien el desarrollo de los cambios puestos en marcha.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA
PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL SECTOR EDUCACIÓN

Becarios seleccionados del concurso de becas de posgrado en el exterior en el área de la educación

Apellido y Nombre	Provincia	Apellido y Nombre	Provincia
Abendaño López Sandra	Tierra del Fuego	Corostoga Jorge Manuel	Capital Federal
Andrada Oscar Arturo	Catamarca	Hernando Alicia Raquel	Corrientes
Astiz María Fernanda	Buenos Aires	Ibarra Edgardo Daniel	Entre Ríos
Buscarini Juan Pablo	Capital Federal	Jiménez Paula Renée	Tucumán
Cano Miria Beatriz	Misiones	Laje Alejandro	Capital Federal
Carazo Carlos Alberto	Chubut	Lara Luis Rodolfo	Santiago del Estero
Carrasco Sandra Marcela	Buenos Aires	Lavayen Nora Mercedes	Río Negro
Castello José Luis	Santa Cruz	Lousteau Martín	Capital Federal
Cavallori Juan Ramón	Entre Ríos	Lucero Irma Irene	Corrientes
Chiarani Marcela Cristina	San Luis	Macnza Rosú Rita	Santa Fe
Chomski Débora Marcela	Capital Federal	Martín María Victoria	Neuquén
Cimaomo Gabriel José	Córdoba	Marturet María Margarita	Buenos Aires
Colombo Magdalena	Salta	Moreno José María	Jujuy
Contín Silvia Andrea	Chubut	Novelli Ciro Néstor	Mendoza
Cordero Silvina	Buenos Aires	Núñez Gloria Santa	Chaco
De Dios Estela Beatriz	Pormosa	Perazzo Daniel Claudio	Buenos Aires
De Luca Carlos Mauricio	Jujuy	Purita Patricia Noemí	Neuquén
Domenech Eduardo Enrique	Córdoba	Razquin Paula	Buenos Aires
Domeniconi Ana Ramona	San Luis	Rosales Mariela del Carmen	San Juan
Domínguez Alicia Elizabeth	Pormosa	Ruiz Guillermo Ramón	Buenos Aires
Escalante Fernando Leopoldo	Tierra del Fuego (Canadá)	Sánchez Gustavo Daniel	Misiones
Forquera Beatriz Alejandra	Río Negro	Sarmiento Sergio	Mendoza
Godino Mercedes Amalia	Córdoba	Touza Leopoldo Sebastián	Mendoza
Godoy Jorge Antonio	Chaco	Urbaitel Pablo Isaac	Santa Fe
González Gerardo Rubén	Tucumán	Ultrero Cecilia Victoria	Mendoza